

PARRAL, Julio 24 del 2009.-

DECRETO EXENTO N° 21471

- VISTOS :**
- 1) El Decreto N° 732 de fecha 31.12.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.
 - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
 - 3) Solicitud de Junta de Vecinos N° 27 Remulcao.
 - 4) La cotización del Proveedor María Cristina Kostner.
 - 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y Sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Microondas, por un valor total de \$39.990.- (treinta y nueve mil novecientos noventa pesos), premio para Bingo Organizado por la Junta de Vecinos N°27 Remulcao a beneficio de Don Carlos Fuentes Alfaro, vecino del sector, a realizarse el día 01.08.09.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215/24/01/008/000/000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2009.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




EVA ORTEGA URRUTIA
Secretaria Municipal (S)




JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
Alcalde de Parral (S)

JCCC/EOU/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.